

El Gobierno andaluz pide más control en la entrada de sandía y otros hortícolas

El objetivo es que se refuercen los Puestos de Inspección Fronterizos (PIF), en el momento en que arranca la campaña de primavera para proteger producciones nacionales como sandía, melón y fresa, en un momento en el que la demanda se reduce de forma considerable, al encontrarse parado el sector de hostelería, restauración y la llegada de turistas.

La consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía, Carmen Crespo, ha recordado la necesidad de reforzar más que nunca los Puestos de Inspección Fronterizos (PIF), ahora que arranca la campaña de primavera para proteger a los productores andaluces.

La crisis provocada por el coronavirus acarrea la limitación de los mercados en producciones como la sandía, el melón o la fresa, en las que Andalucía es líder a nivel nacional y europeo. “Con el cierre del canal Horeca (hostelería, restauración y catering) y con el motor económico que supone el turismo parado, la demanda se reduce de forma considerable”, ha explicado la consejera, quien ha destacado la conveniencia de incentivar la promoción con campañas como la que ha puesto en marcha Hortiespaña o la propia consejería bajo el hastag #ConsumeAndalucía. “Entre todos debemos reducir los efectos de esta crisis y lograr que producciones potentes como esta campaña con la de melón y la de sandía, en las que contamos con los principales productores y comercializadores, minimicen pérdidas”, ha añadido Crespo.

“Tenemos la oportunidad de destacar los valores saludables de nuestras producciones, la seguridad alimentaria que les caracteriza y exigir, como se hace aquí, controles exhaustivos de fitosanitarios de todos los productos que proceden de terceros países”, ha incidido Crespo. Por ello, la consejera insiste en recordar que es necesario aumentar el personal de los PIF, vigilar el volumen de las importaciones sujetas a contingentes y precios de entrada y



denunciar ante la Unión Europea aquellos casos en que se superen las cantidades acordadas para evitar así una competencia desleal para nuestras producciones.

La Junta de Andalucía considera necesario que las administraciones y los agentes sociales tengan una información permanente y actualizada de los contingentes de importación de productos agrícolas establecidos en los acuerdos entre la Unión Europea (UE) y terceros países que han entrado en la Unión Europea en los últimos años y establecer, entre otros, un mecanismo de información normalizada de las inspecciones que se realizan en los PIF existentes en la comunidad autónoma.

Lien article :

<http://www.hortoinfo.es/index.php/9191-control-entrada-sandia-200420>

